

**AyT Goya Hipotecario V,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 7, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora.
- Circularización al 31 de diciembre al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva.

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre.

Por otro lado, hemos llevado a cabo, otros procedimientos con objeto de verificar los siguientes aspectos relacionados con la normativa del Folleto de emisión del Fondo:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 15 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 15 de diciembre de 2011 nos nombró como auditores por un período de nueve años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 (es decir, para los ejercicios 2011 a 2019, ambos inclusive).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

15 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08141

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3049603

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		653 964	703 954
Activos financieros a largo plazo		653 964	703 954
Activos titulizados	7	653 964	703 954
Participaciones Hipotecarias		261 470	273 104
Certificados de Transmisión Hipotecaria		390 796	429 130
Activos dudosos - principal		6 737	6 642
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5 039)	(4 922)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		164 920	200 997
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	102	143
Activos financieros a corto plazo		68 032	100 629
Activos titulizados	7	68 032	100 629
Participaciones Hipotecarias		28 572	50 991
Certificados de Transmisión Hipotecaria		38 909	49 140
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		1 726	1 372
Activos dudosos - intereses		18	18
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 304)	(1 030)
Intereses y gastos devengados no vencidos		110	137
Intereses vencidos y no pagados		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	4	-
Comisiones		-	-
Otros		4	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	96 782	100 225
Tesorería		96 782	100 225
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		818 884	904 951

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3049604

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017
PASIVO NO CORRIENTE		750 971	834 364
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		750 971	834 364
Obligaciones y otros valores emitidos	12	653 111	733 054
Series no subordinadas		391 867	453 054
Series subordinadas		261 244	280 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	69 780	70 000
Préstamo subordinado		70 000	70 000
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(220)	-
Derivados	9	28 080	31 310
Derivados de cobertura		28 080	31 310
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		95 993	101 897
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		95 894	101 783
Obligaciones y otros valores emitidos	12	95 493	99 921
Series no subordinadas		76 421	99 598
Series subordinadas		18 756	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		316	323
Deudas con entidades de crédito	12	74	1 244
Préstamo subordinado		5 894	7 311
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5 894)	(6 143)
Intereses y gastos devengados no vencidos		74	76
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	203	484
Derivados de cobertura		203	484
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros	12	124	134
Acreedores y otras cuentas a pagar		124	134

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3049605

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017 (*)
Ajustes por periodificaciones	11	99	114
Comisiones		70	80
Comisión Sociedad Gestora		44	50
Comisión administrador		22	25
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		29	34
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(28 080)	(31 310)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(28 080)	(31 310)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		818 884	904 951

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3049606

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2018	2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	14	3 013	4 054
Activos titulizados		3 013	4 054
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 340)	(1 433)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1 085)	(1 165)
Deudas con entidades de crédito		(255)	(268)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(915)	(1 353)
MARGEN DE INTERESES		758	1 268
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	17	-	31
Otros gastos de explotación	18	(328)	(379)
Servicios exteriores		(37)	(94)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(3)
Otros servicios		(35)	(91)
Tributos		(4)	(4)
Otros gastos de gestión corriente		(287)	(281)
Comisión de Sociedad Gestora		(160)	(176)
Comisión Administrador		(79)	(87)
Comisión del agente financiero/pagos		(16)	(17)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		(32)	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)	19	(391)	660
Deterioro neto de activos titulizados		(391)	660
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	20	(10)	112
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	21	(29)	(1 692)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	22	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3049607

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	169	(17)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	495	373
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 040	4 129
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(1 092)	(1 581)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(2 174)	(1 965)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	978	281
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(257)	(491)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(265)	(290)
Comisión sociedad gestora	(166)	(182)
Comisiones administrador	(82)	(90)
Comisiones agente financiero/pagos	(17)	(18)
Comisiones variables	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(61)	(100)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(61)	(100)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3 612)	(333)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(2 195)	1 324
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	50 664	52 860
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 319	2 799
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	29 186	30 130
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros neto procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	739
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(84 364)	(85 204)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 417)	(1 657)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(1 417)	(1 657)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3 443)	(350)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	100 225	100 575
Efectivo o equivalentes al final del periodo	96 782	100 225

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3049608

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	2 315	4 932
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	2 315	4 932
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	915	1 353
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3 230)	(6 285)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3049609

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de diciembre de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 22 de diciembre de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.400.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de diciembre de 2011 y el 27 de diciembre de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC ha efectuado la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados semestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, y que se han registrado en el epígrafe del balance de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3049610

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando la se cumplan seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecario cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3049611

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- 3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PPLC (actualmente Caixabank S.A.).
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC (actualmente Caixabank S.A.).
- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



ON3049612

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



ON3049613

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2017.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.ª



ON3049614

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



ON3049615

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.



CLASE 8.ª



ON3049616

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.ª



ON3049617

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



ON3049618

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



ON3049619

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



0N3049620

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.ª
Cuentas de las Administraciones Públicas



ON3049621

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



ON3049622

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON3049623

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



ON3049624

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.ª
Clase de gastos e ingresos por impuesto diferido



ON3049625

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



ON3049626

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.



CLASE 8.ª



ON3049627

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).



ON3049628

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2018	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	653 964	-	653 964
Activos titulizados	653 964	-	653 964
ACTIVO CORRIENTE	68 032	-	68 032
Activos titulizados	68 032	-	68 032
Derivados	-	-	-
TOTAL	721 996	-	721 996

2017	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	703 954	-	703 954
Activos titulizados	703 954	-	703 954
ACTIVO CORRIENTE	100 629	-	100 629
Activos titulizados	100 629	-	100 629
Derivados	-	-	-
TOTAL	804 583	-	804 583

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.^a
Clase de valores de renta fija



ON3049629

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.



CLASE 8.ª



ON3049630

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

7. Activos titulizados

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Activos titulizados a largo plazo	653 964	703 954
Participaciones Hipotecarias	261 470	273 104
Certificados de Transmisión Hipotecaria	390 796	429 130
Activos dudosos - principal	6 737	6 642
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5 039)	(4 922)
Activos titulizados a corto plazo	68 032	100 629
Participaciones Hipotecarias	28 572	50 991
Certificados de Transmisión Hipotecaria	38 909	49 140
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	1 726	1 372
Activos dudosos - intereses	18	18
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 304)	(1 030)
Intereses y gastos devengados no vencidos	110	137
Intereses vencidos y no pagados	1	1
	721 996	804 583



CLASE 8.ª



ON3049631

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,38% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,14% de tipo de interés mínimo y el 4,40% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,47% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,17% de tipo de interés mínimo y el 4,40% de tipo de interés máximo.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2018 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 27 miles de euros (26 miles de euros en 2017), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2018	2017
Partidas a cobrar - Principal	26	25
Partidas a cobrar - Intereses	1	1
	<u>27</u>	<u>26</u>

En el ejercicio de 2018, se ha producido una dotación neta del deterioro de los préstamos hipotecarios por importe de 391 miles de euros. En el ejercicio 2017 se produjo una recuperación neta del deterioro de préstamos hipotecarios por importe de 660 miles de euros. El importe de las correcciones por deterioro de balance asciende a 6.343 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (5.952 miles de euros en 2017).



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON3049632

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2018	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	1 395	-	-
Entre 6 y 9 meses	512	-	-
Entre 9 y 12 meses	72	-	-
Más de 12 meses	6 502	6 343	6 343
	8 481	6 343	6 343

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

		2017	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	488	-	-
Entre 6 y 9 meses	966	-	-
Entre 9 y 12 meses	208	-	-
Más de 12 meses	6 370	5 952	5 952
	8 032	5 952	5 952

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 461 miles de euros de principal y 30 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 193 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON3049633

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	8 032	9 222
Aumentos	992	435
Recuperaciones	(543)	(1 625)
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>8 481</u>	<u>8 032</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos dudosos - Principal	8 463	8 014
Activos dudosos - Intereses	18	18
	<u>8 481</u>	<u>8 032</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	5 952	6 612
Aumentos	617	30
Recuperaciones	(226)	(690)
Adjudicados	-	-
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>6 343</u>	<u>5 952</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido ganancias ni pérdidas por adjudicación de inmuebles (Nota 19).

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2018 y 2017 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.



CLASE 8.ª



ON3049634

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe de Activos Titulizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2016	896 167
Amortizaciones del principal de los Activos Titulizados	(85 788)
Cobradas en el ejercicio	(55 658)
Amortizaciones anticipadas	(30 130)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	810 379
Amortizaciones del principal de los Activos Titulizados	(82 169)
Cobradas en el ejercicio	(52 983)
Amortizaciones anticipadas	(29 186)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	728 210

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2018 y 2017 por los activos titulizados del Fondo han ascendido a un importe total 3.013 miles de euros y de 4.054 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y no vencidos ascienden a 110 miles de euros y 137 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.



CLASE 8.^a
Según el artículo 10 del Real Decreto 161/2007



ON3049635

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y los activos titulizados, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Entre 2024 y 2026	Años posteriores	
Activos titulizados	69 207	73 386	69 476	65 389	61 612	209 881	179 259	728 210
	60 207	73 386	69 476	65 389	61 612	209 881	179 259	728 210

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta	102	143

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
PALMA DE MALLORCA	16/06/2015	136	(16)	102
		136	(16)	102

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene 1 activo adjudicado, que ha sido adquirido en el ejercicio 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2018, se han obtenido pérdidas netas de activos no corrientes en venta por importe de 10 miles de euros (ganancias netas por importe de 112 miles de euros en el ejercicio 2017) que han sido registradas en el epígrafes de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.



CLASE 8.ª



ON3049636

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2018 se ha producido una baja de activos no corrientes en venta (5 bajas en el ejercicio 2017).

Al 31 de diciembre de 2018, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con período de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de Interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(28 080)	(31 310)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(203)</u>	<u>(484)</u>
	<u>(28 283)</u>	<u>(31 794)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 915 miles de euros a favor del Cedente (1.353 miles de euros a favor del Cedente en 2017). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y no pagados asciende a 203 miles de euros a favor del Cedente (484 miles de euros a favor del cedente en 2017), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON3049637

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Permutas de tipo de interés	<u>721 884</u>	<u>804 583</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se determina descontando a valor presente con la curva EUROSWAP la diferencia entre los siguientes flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de la cartera de Activos titulizados, considerando la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- Los intereses de Bonos a pagar por el Fondo, que resultan de aplicar al nominal vivo de las obligaciones el tipo de interés de referencia de los Bonos de Titulización, más el margen medio ponderado de los Bonos emitidos por el Fondo.

Los flujos de cada rama del swap dependen de más de un tipo de interés, de la tasa de amortización anticipada y de la estimación de los spreads, tanto de los márgenes medios de los bonos como de los flujos positivos del fondo.

Por un lado, la estimación del tipo de interés de la cartera se modeliza con su curva, utilizando una tasa constante de amortización (CPR) estimada por la Sociedad Gestora. Por otro lado, para la estimación de los márgenes medios de los bonos, se promedian los spreads de cada uno de los tramos de bonos por su nominal vivo.

En cuanto a la estimación de los flujos del Fondo, éstos se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, ponderado según el porcentaje de préstamos de la cartera que fijen en ese mes, y se le suma un margen medio.

Este margen medio se calcula de la siguiente manera, para cada índice de referencia de los préstamos subyacentes:

- Una media histórica contra el Euribor 12 meses.
- El margen medio ponderado por nominal vivo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



ON3049638

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,38%
vida media de los activos	204,89
Tasa de amortización anticipada	3,93%
spread flujos de préstamos	0,53%
spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cuenta Tesorería	26 782	30 225
Fondo de Reserva	70 000	70 000
	96 782	100 225

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero CaixaBank S.A (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 70.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (*Euros OverNight Index Average*).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se devengaron intereses por esta cuenta corriente.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 84.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 12% del saldo vivo de los activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 42.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



ON3049639

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	70 000	69 531
Aumentos	-	469
Disminuciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>70 000</u>	<u>70 000</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo de Reserva cumple con los requerimientos mínimos establecidos en el folleto en ambos ejercicios.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones	-	-
Otros	4	-
	<u>4</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2018 corresponden a gastos anticipados relacionados con la gestión de los activos no corrientes en venta (Nota 8).



CLASE 8.ª



ON3049640

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones	70	80
Comisión Sociedad Gestora	44	50
Comisión Administrador	22	25
Comisión del agente de financiero / pagos	4	5
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	29	34
	99	114

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 18).

12. Pasivos financieros

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	2018	2017
Pasivos financieros a largo plazo	722 891	803 054
Obligaciones y otros valores emitidos	653 111	733 054
Deudas con entidades de crédito	69 780	70 000
Pasivos financieros a corto plazo	95 691	101 299
Obligaciones y otros valores emitidos	95 493	99 921
Deudas con entidades de crédito	74	1 244
Otros pasivos financieros	124	134
	818 582	904 353

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.



CLASE 8.^a



ON3049641

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Entre 2024 y 2026	Años posteriores	
Bonos Serie A	76 421	44 032	41 686	39 233	36 967	98 028	131 921	468 288
Bonos Serie B	18 756	29 354	27 790	26 156	24 645	65 351	87 948	280 000
Intereses Serie A	43	-	-	-	-	-	-	43
Intereses Serie B	273	-	-	-	-	-	-	273
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	70 000	70 000
Intereses préstamo subordinado	74	-	-	-	-	-	-	74
	95 567	73 386	69 476	65 389	61 612	163 379	289 869	818 678

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 23 de diciembre de 2011 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 87.898 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).



CLASE 8.ª



ON3049642

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado	-	-
Para Gastos Iniciales I	2 056	-
Para Gastos Iniciales II	1 842	1 752
Para Constitución del Fondo de Reserva	84 000	74 216
	87 898	75 968

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos.

Fecha de Pago	% Amortización Principal
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzará el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.



CLASE 8.ª



ON3049643

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	2018	2017
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1 752	1 752
Principal no vencido	-	-
Principal vencido e impagado	1 750	1 750
Intereses devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	74 216	75 635
Principal no vencido	70 000	70 000
Principal vencido e impagado	4 142	5 559
Intereses devengados no vencidos	74	76
Intereses vencidos e impagados	-	-
	75 968	77 387

La amortización del Préstamo Subordinado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.17	Amortización del principal	Saldo al 31.12.18
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 750	-	1 750
Para Constitución del Fondo de Reserva	75 561	(1 419)	74 142
	77 311	(1 419)	75 892

Durante el ejercicio 2018, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.



CLASE 8.ª



ON3049644

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I			-
Para Gastos Iniciales II	1 750	-	1 750
Para Constitución del Fondo de Reserva	77 219	(1 658)	75 561
	<u>78 969</u>	<u>(1 658)</u>	<u>77 311</u>

Los intereses devengados durante los ejercicios económicos de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 255 miles de euros y 268 miles de euros respectivamente, de los que 74 están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 (76 miles de euros en 2017) (Nota 15). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos".

El importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 5.894 miles de euros en 2018 (6.143 miles de euros en 2017), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Corrección de valor por repercusión de pérdidas".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	<u>Valor nominal</u>		<u>Vencimiento en años</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos Serie A	468 288	552 652	35	36
Bonos Serie B	280 000	280 000	35	36
	<u>748 288</u>	<u>832 652</u>		



CLASE 8.ª



ON3049645

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 22.400 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.120.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/ AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A. y DBRS Ratings Limited, respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.600 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 280.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es B según la agencia de calificación DBRS Ratings Limited.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de marzo de 2053. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 8,62 años para los Bonos de la Serie A y en 23,13 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	653 111	733 054
Principal – Bonos Serie A	391 867	453 054
Principal – Bonos Serie B	261 244	280 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	95 493	99 921
Principal – Bonos Serie A	76 421	99 598
Principal – Bonos Serie B	18 756	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A	43	47
Intereses devengados no vencidos – Serie B	273	276
	748 604	832 975



CLASE 8.ª



ON3049646

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos en el ejercicio 2018:

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Bonos Serie A	552 652	(84 364)	468 288
Bonos Serie B	280 000	-	280 000
	832 652	(84 364)	748 288

El movimiento del principal de los Bonos en el ejercicio 2017:

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Bonos Serie A	637 857	(85 205)	552 652
Bonos Serie B	280 000	-	280 000
	917 857	(85 205)	832 652

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
16 de Marzo de 2018	43 512	-	43 512
15 de Septiembre de 2018	40 852	-	40 852
	84 364	-	84 364

Los intereses devengados durante los ejercicios de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 1.085 miles de euros y 1.165 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que 316 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (323 miles de euros en 2017). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos Serie A	A+	A+	AA	AA
Bonos Serie B	BBB (high)	BBB (high)	BBB (high)	BBB (high)



CLASE 8.^a



ON3049647

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 existe un importe pendiente de pago de 124 y 134 mil de euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2018		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(28 080)
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>(28 080)</u>
31 de diciembre de 2017		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(31 310)
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>(31 310)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018 y 2017 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



ON3049648

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos titulizados (Nota 7)	3 013	4 054
Otros activos financieros	-	-
	<u>3 013</u>	<u>4 054</u>

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(1 085)	(1 165)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(255)	(268)
	<u>(1 340)</u>	<u>(1 433)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1 166	516
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(2 081)	(1 869)
	<u>(915)</u>	<u>(1 353)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2018 y 2017 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.ª



ON3049649

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

17. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Otros ingresos	-	31
	-	31

18. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación durante los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Servicios exteriores	(37)	(94)
Servicios de profesionales independientes	(2)	(3)
Otros servicios	(35)	(91)
Tributos	(4)	(4)
Otros gastos de gestión corriente	(287)	(281)
Comisión de la Sociedad Gestora	(160)	(176)
Comisión del Administrador	(79)	(87)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(16)	(17)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Otros gastos	(32)	(1)
	(328)	(379)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha devengado por este concepto una comisión de 160 miles de euros y 176 miles de euros respectivamente, de los que están pendientes de pago 44 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (50 miles de euros en 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.ª



ON3049650

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios económicos de 2018 y 2017 se han devengado comisiones por este concepto de 16 miles de euros y 17 miles de euros respectivamente, de los que están pendientes de pago 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (5 miles de euros en 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios económicos de 2018 y 2017 se ha devengado por este concepto una comisión de 79 miles de euros y 87 miles de euros respectivamente, de los que 22 miles de euros quedan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (25 miles de euros en 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha devengado comisión variable.

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación han sido negativos, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 29 miles de euros (1.692 miles de euros a favor del Cedente en 2017). Estos han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 21).

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2018 se han devengado 32 miles de euros por este concepto (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).



CLASE 8.^a



ON3049651

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo ha incurrido en gastos por impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Trasmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos titulizados	(391)	660
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	<u>(391)</u>	<u>660</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(617)	(30)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	226	690
Otros	-	-
	<u>(391)</u>	<u>660</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	6	106
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	(16)	6
	<u>(10)</u>	<u>112</u>

21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.



CLASE 8.^a
Cuentas de los Ayuntamientos y Entidades Locales



ON3049652

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	(1 692)
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	(29)	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(29)</u>	<u>(1 692)</u>

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



ON3049653

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

23. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido en los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	50 664	60 179	381 228	404 644
Cobros por amortizaciones anticipadas	29 186	25 175	267 498	209 627
Cobros por intereses ordinarios	2 921	-	79 720	-
Cobros por amortización previamente impagada	2 319	-	19 399	-
Cobros por intereses previamente impagados	119	-	6 009	-
Otros cobros en especie	-	-	65	-
Otros cobros en efectivo	-	-	146	-
	85 208	85 894	754 065	614 271

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	52 860	59 970	330 564	344 466
Cobros por amortizaciones anticipadas	30 130	27 204	238 312	183 912
Cobros por intereses ordinarios	3 901	-	76 799	-
Cobros por amortización previamente impagada	205	-	17 080	-
Cobros por intereses previamente impagados	2 799	-	5 890	-
Otros cobros en especie	-	-	65	-
Otros cobros en efectivo	21	-	146	-
	89 916	87 174	668 856	528 378

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.ª



ON3049654

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual(*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	84 364	60 179	569 648	393 098
Pagos por intereses ordinarios	154	15 410	31 512	125 551
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	84 672	75 589	601 160	518 649
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	938	6 441	15 226	43 118
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	938	6 441	15 226	43 118
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1 417	-	3 697	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	257	-	1 388	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	1 674	-	5 085	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0N3049655

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual(*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	85 204	59 970	575 284	332 919
Pagos por intereses ordinarios	503	16 609	31 358	110 142
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	85 707	76 579	606 642	443 061
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 078	6 441	14 288	36 676
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 078	6 441	14 288	36 676
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 280	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	302	-	1 131	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	302	-	3 411	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.ª

Valores expresados en miles de euros



ON3049656

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2017).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.ª



ON3049657

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.1

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario V, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **NO**
 Fecha: **31/12/2018**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **AD8663619 CAJABANCA, S.A.**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Fondo (Nº)	Situación actual 31/12/2018		Situación día anterior 31/12/2017		Situación día anterior 31/12/2016		Situación día anterior 31/12/2015		Situación día anterior 31/12/2014		Situación día anterior 31/12/2013		Situación día anterior 31/12/2012		Situación día anterior 31/12/2011		Situación día anterior 31/12/2010						
	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso	Tasa de amortización	Tasa de reembolso					
Percepciones hipotecarias	0,390	0,91	0,400	0,15	0,420	0,12	1,400	0,71	1,380	0,71	1,400	0,12	1,420	1,440	4,02	2,380	0	2,400	0	2,420	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0,391	1,33	0,401	0,16	0,421	0,14	1,401	1,17	1,381	1,17	1,401	0,14	1,421	1,441	3,29	2,381	2,45	2,401	1,03	2,421	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,392	0,402	0,402	0,422	0,422	1,402	1,462	1,462	1,382	1,462	1,462	1,442	1,442	1,442	3,29	2,382	2,45	2,402	2,422	2,422	2,442	2,442	2,442
Cédulas hipotecarias	0,393	0,463	0,463	0,423	0,423	1,463	1,463	1,383	1,383	1,463	1,463	1,443	1,443	1,443	3,29	2,383	2,45	2,403	2,423	2,423	2,443	2,443	2,443
Préstamos a promotores	0,394	0,404	0,404	0,424	0,424	1,404	1,464	1,464	1,384	1,464	1,464	1,444	1,444	1,444	3,29	2,384	2,45	2,404	2,424	2,424	2,444	2,444	2,444
Préstamos a PYMES	0,395	0,405	0,405	0,425	0,425	1,405	1,465	1,465	1,385	1,465	1,465	1,445	1,445	1,445	3,29	2,385	2,45	2,405	2,425	2,425	2,445	2,445	2,445
Préstamos a empresas	0,396	0,406	0,406	0,426	0,426	1,406	1,466	1,466	1,386	1,466	1,466	1,446	1,446	1,446	3,29	2,386	2,45	2,406	2,426	2,426	2,446	2,446	2,446
Préstamos corporativos	0,397	0,407	0,407	0,427	0,427	1,407	1,467	1,467	1,387	1,467	1,467	1,447	1,447	1,447	3,29	2,387	2,45	2,407	2,427	2,427	2,447	2,447	2,447
Cédulas sectoriales	0,398	0,408	0,408	0,428	0,428	1,408	1,468	1,468	1,388	1,468	1,468	1,448	1,448	1,448	3,29	2,388	2,45	2,408	2,428	2,428	2,448	2,448	2,448
Bonos de tesorería	0,399	0,409	0,409	0,429	0,429	1,409	1,469	1,469	1,389	1,469	1,469	1,449	1,449	1,449	3,29	2,389	2,45	2,409	2,429	2,429	2,449	2,449	2,449
Deuda subordinada	0,400	0,410	0,410	0,430	0,430	1,410	1,470	1,470	1,390	1,470	1,470	1,450	1,450	1,450	3,29	2,390	2,45	2,410	2,430	2,430	2,450	2,450	2,450
Créditos AAPP	0,401	0,411	0,411	0,431	0,431	1,411	1,471	1,471	1,391	1,471	1,471	1,451	1,451	1,451	3,29	2,391	2,45	2,411	2,431	2,431	2,451	2,451	2,451
Préstamos consumo	0,402	0,412	0,412	0,432	0,432	1,412	1,472	1,472	1,392	1,472	1,472	1,452	1,452	1,452	3,29	2,392	2,45	2,412	2,432	2,432	2,452	2,452	2,452
Préstamos a corto plazo	0,403	0,413	0,413	0,433	0,433	1,413	1,473	1,473	1,393	1,473	1,473	1,453	1,453	1,453	3,29	2,393	2,45	2,413	2,433	2,433	2,453	2,453	2,453
Créditos de endeudamiento financiero	0,404	0,414	0,414	0,434	0,434	1,414	1,474	1,474	1,394	1,474	1,474	1,454	1,454	1,454	3,29	2,394	2,45	2,414	2,434	2,434	2,454	2,454	2,454
Cuentas y cobros	0,405	0,415	0,415	0,435	0,435	1,415	1,475	1,475	1,395	1,475	1,475	1,455	1,455	1,455	3,29	2,395	2,45	2,415	2,435	2,435	2,455	2,455	2,455
Depositos de crédito financiero	0,406	0,416	0,416	0,436	0,436	1,416	1,476	1,476	1,396	1,476	1,476	1,456	1,456	1,456	3,29	2,396	2,45	2,416	2,436	2,436	2,456	2,456	2,456
Bonos de titularización	0,407	0,417	0,417	0,437	0,437	1,417	1,477	1,477	1,397	1,477	1,477	1,457	1,457	1,457	3,29	2,397	2,45	2,417	2,437	2,437	2,457	2,457	2,457
Cédulas internacionalizadas	0,408	0,418	0,418	0,438	0,438	1,418	1,478	1,478	1,398	1,478	1,478	1,458	1,458	1,458	3,29	2,398	2,45	2,418	2,438	2,438	2,458	2,458	2,458
Otros	0,409	0,419	0,419	0,439	0,439	1,419	1,479	1,479	1,399	1,479	1,479	1,459	1,459	1,459	3,29	2,399	2,45	2,419	2,439	2,439	2,459	2,459	2,459



CLASE 8.ª



ON3049658

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A38663619 CAIXABANK S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impugnado (frutos de activo)	Nº de activos		Impugnado en garantía		Impugnado en garantía en contabilidad		Total		Cinco impugnan		Deuda Total			
	Principales pendientes vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad		
Hasta 1 mes	0460	22	0467	12	0474	12	0481	12	0495	12	2.024	2.024	0,009	2.036
De 1 a 3 meses	0461	13	0468	15	0475	15	0482	16	0499	16	1.289	1.289	0	1.304
De 3 a 6 meses	0462	11	0469	20	0476	20	0483	31	0498	31	1.365	1.365	0,011	1.385
De 6 a 9 meses	0463	5	0470	14	0477	14	0484	16	0498	16	498	498	0,012	513
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	5	0478	5	0485	5	0499	5	68	68	0,006	72
Más de 12 meses	0465	46	0472	1.678	0479	1.678	0486	1.633	0493	1.633	4.907	4.907	0,514	6.411
Total	0466	96	0473	1.732	0480	1.732	0487	1.41	0494	1.41	10.640	10.640	1,515	12.902

Impugnados con garantía total (frutos de euros)	Nº de activos		Impugnado en garantía		Impugnado en garantía en contabilidad		Total		Cinco impugnan		Deuda Total		Valor generado con Transmisión: 2 2 años		% Deuda / v Transmisión	
	Principales pendientes vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad	Principales pendientes no vencidos	Impugnados en garantía en contabilidad
Hasta 1 mes	0515	22	0522	12	0529	12	0536	12	0543	12	2.553	2.553	0,557	8.767	0,584	30,07
De 1 a 3 meses	0516	13	0523	15	0530	15	0537	16	0544	16	1.280	1.280	0,558	3.439	0,579	37,92
De 3 a 6 meses	0517	11	0524	20	0531	20	0538	31	0545	31	1.352	1.352	0,559	3.132	0,580	44,55
De 6 a 9 meses	0518	5	0525	14	0532	14	0539	16	0546	16	456	456	0,560	503	0,581	63,92
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	5	0533	5	0540	5	0547	5	68	68	0,561	164	0,582	44,25
Más de 12 meses	0520	46	0527	1.678	0534	1.678	0541	1.39	0548	1.39	4.907	4.907	0,562	17.225	0,583	39
Total	0521	96	0528	1.732	0535	1.732	0542	1.41	0549	1.41	10.640	10.640	0,563	33.333	0,594	37,69

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CADABANIQ, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principales períodos		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 22/12/2011
Inferior a 1 año	0600	649	606
Entre 1 y 2 años	0601	2.034	1.073
Entre 2 y 3 años	0602	4.114	3.050
Entre 3 y 4 años	0603	5.455	5.861
Entre 4 y 5 años	0604	6.322	7.536
Entre 5 y 10 años	0605	63.694	73.191
Superior a 10 años	0606	543.942	715.863
Total	0607	723.211	810.379
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,08	17,85
			2600
			2601
			2602
			2603
			2604
			2605
			2606
			2607
			2608
			22,69

Antigüedad	Antigüedad media ponderada (años)		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 22/12/2011
	0509	10,93	9,97
			2609
			4,09



CLASE 8.ª



ON3049659



CLASE 8.^a



ON3049660

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CADKABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Impuestos pendientes sobre titulizados / Valor garantido (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018		Situación contra anual anterior 31/12/2017		Situación frente 22/12/2017	
	Nº de acciones vivas	Prevalencia ponderada	Nº de acciones vivas	Prevalencia ponderada	Nº de acciones vivas	Prevalencia ponderada
0% - 40%	0620	0,53%	1630	1,61%	347,451	2,63%
40% - 60%	0621	2,45%	1631	2,44%	352,587	2,64%
60% - 80%	0622	4,48%	1622	0,75%	107,423	2,96%
80% - 100%	0623	3	1623	1,0%	2,414	4,66%
100% - 125%	0624	0,63%	1624	1	80	2,62%
125% - 145%	0625	2	1625	1	122	2,62%
145% - 160%	0626	0,63%	1626	1	101	2,62%
Superior al 160%	0627	0,63%	1627	1637	2627	0
Total	5.523	8,39%	1628	8,79%	610,579	10,96%
Media ponderada NI:	39,95	0,64%	1639	4,14%	2639	33,71%

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación clave anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/12/2011	
	Tipo de interés medio ponderado	0,36	0,36	1,650	0,47	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,40	1,651	4,40	2,651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,14	1,652	0,17	2,652	1,80



CLASE 8.ª



ON3049661



CLASE 8.ª



ON3049662

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA
Denominación del compartimento:
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CADABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica de los valores (miles de euros)	Situación inicial 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 27/12/2011	
	Nº de valores	Principales emisores	Nº de valores	Principales emisores	Nº de valores	Principales emisores
Austria	1.325	0.083	1.475	1.683	1.737	2.683
Bélgica	343	2.684	360	1.684	425	2.684
Dinamarca	75	0.685	78	1.685	92	2.685
Francia	458	0.686	479	1.686	568	2.686
Alemania	691	0.687	716	1.687	834	2.687
Países Bajos	111	0.688	116	1.688	135	2.688
Italia	307	0.689	322	1.689	391	2.689
Reino Unido	147	0.690	155	1.690	199	2.690
Estados Unidos	1.327	0.691	1.372	1.691	1.483	2.691
Portugal	0.692		0.692		0	2.692
Países Bajos	53	0.693	69	1.693	83	2.693
Irlanda	163	0.694	171	1.694	199	2.694
Países Bajos	1.661	0.695	2.072	1.695	2.684	2.695
Países Bajos	0.696		0.696		0	2.696
Países Bajos	194	0.697	203	1.697	226	2.697
Países Bajos	71	0.698	75	1.698	84	2.698
Países Bajos	36	0.699	37	1.699	33	2.699
Países Bajos	535	0.700	532	1.700	1.101	2.700
Países Bajos	267	0.701	279	1.701	348	2.701
Países Bajos	6.398	0.702	6.797	1.702	10.967	2.702
Países Bajos	0.703		0.703		0	2.703
Países Bajos	0.704		0.704		0	2.704
Total general	8.398	0.705	8.797	1.705	10.967	2.705

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades emisoras de los activos titulizados: ADR6663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Clasificación	Situación actual 31/12/2018		Situación contra anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 24/12/2011	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Difer. primeros deudores/activos por: más concentración	07,13	1,27	17,10	1,03	2710	0,76
Sector	0911	0712	3711	3712	2711	3712
					C	3712
						3



CLASE 8.ª



ON3049663

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 22/12/2011	
		Nº de valores emitidos	Nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Nominal (euros)
		0723	22.400	1728	1721	2721	2721
E50312276001	A		20.506		24.672		50.000
E50312276019	B		1.894		2.653		50.000
Totales		0723	28.000	1728	50.000	2723	280.000
				0724	740.388	1724	532.653
						2724	1.400.000



CLASE 8.ª



ON3049664

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.^a

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Estructura de valores		Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Ingresos imputados	Sección clasificada en el patrimonio	Principales no vencidos		Principales impagados	Total Pendiente	Correcciones de valor por revalorización de partidas
	Denominación valor emitido	Código de identificación				Ingresos Acumulados	Ingresos no vencidos			Principales no vencidos	Principales impagados			
ES0312276001	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,03	43	0,03	0	SI	442.285	0	0	442.285	0,03
ES0312276019	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,33	273	0,33	0	SI	280.000	0	0	280.000	0,03
Total						316	0,33	0		745.285	0	0	745.285	0,03
Tipo de interés más alto ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										0,14	0,16	0,16	0,16	0,16
Situación actual 31/12/2018										0,14	0,16	0,16	0,16	0,16
Situación como estado anterior 31/12/2017										0,14	0,16	0,16	0,16	0,16
Situación inicial 23/12/2011										0,14	0,16	0,16	0,16	0,16



ON3049665

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación período correspondiente anterior 31/12/2017	
		Amortizaciones parciales		Amortizaciones parciales	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0312276001	A	0738	0723	1793	1793
ES0312276005	B		32.214	587.347	32.060
Total		0738	47.232	1755	1757



ON3049666

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AyT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha última vez que se calificó		Agencia de calificación crediticia (C)	Situación actual		Situación inicial 31/12/2011
		emisión	anulada		31/12/2018	31/12/2017	
E50312276007	A	07/03	02-06-2015	SPRI	BBB	BBB	BBB
E50312276001	A	07/03	19/07/2016	DBRS	AA	AA	AAA
E50312276015	B	07/03	02-06-2015	FCH	A+	A+	AAA
				DBFC	BBB (high)	BBB (high)	B



0N3049667

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario V, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **NO**
 Período de la declaración: **31/12/2018**
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principio período		
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anterior 31/12/2017	Situación inicial 31/12/2011
Mayor a 1 año	0755	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0764	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0766	1768	2766
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770
Superior a 10 años	0771	1771	2771
Total	0772	1772	2772
Vista residual media ponderada (años)	0773	1773	2773
		852	1.400.000
			12,67



CLASE 8.ª



ON3049668



CLASE 8.^a



ON3049669

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación del compartimento:

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Indicadores sobre las principales condiciones del Fondo		Promedio anual 31/12/2018		Situación actual estimada 31/12/2017		Situación final 31/12/2011
1	Importe del Fondo de Reserva neto: en miles de euros	0776	70.000	1775	70.000	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	70.000	1776	70.000	2776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva con respecto al total de pasivos emitidos (%)	0777	935	1777	841	2777
1.3	Denominación de la contrapartida	0770	Notas Explicativas	1776	Notas Explicativas	2770
1.4	Rating de la contrapartida	0773	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780
2	Importe disponible en líneas de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de líneas de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782
2.2	Denominación de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalar (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786
3.1	Porcentaje que representan los avalados garantizados por avalar sobre el total de pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787
3.2	Denominación de la entidad avalada	0790	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789
3.3	Rating del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790
3.4	Rating requerido del avalista	0791	0	1791	0	2791
4	Subordinación de serie (3º N)	0792	0	1792	0	2792
4.1	Forcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente de las series subordinadas (%)	0793	66,37	1793	66,37	2793
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras emitidas (miles de euros)	0794	1794	1794	1794	2794
5.1	Denominación de la contrapartida	0795	Notas Explicativas	1795	Notas Explicativas	2795
5.2	Rating de la contrapartida	0796	Notas Explicativas	1796	Notas Explicativas	2796
5.3	Rating requerido de la contrapartida					

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PENALTAS FINANCIERAS	Compartimento	Presencia de Seguros	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contraparte		Valor razonable (miles de euros)		Clase característica:
			Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual	Situación cierre anual anterior	
	0880	0881	0882	0883	0884	0885	0886	0887	0888



CLASE 8.



ON3049670

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Eolsson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Período 1	SEMESTRAL	Suma de (f) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de referencia durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imputados por cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (f) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (f) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imputados por cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (f) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (f) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	08/08	-28.283	03/29	-31.794	08/10	-70.273
Período 1	SEMESTRAL	Suma de (f) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de referencia durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imputados por cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (f) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (f) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imputados por cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (f) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (f) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	08/08	-28.283	03/29	-31.794	08/10	-70.273
Total											



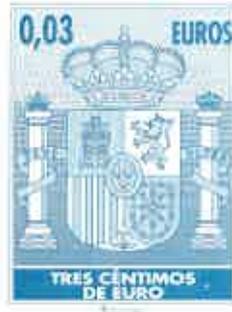
CLASE 8.^a



ON3049671



CLASE 8.^a



ON3049672

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Descripción del activo	Importe nominal del activo (en miles de euros)		Valor en libros (valor de coste)		Otras características
	Situación actual 31/12/2018	Situación inicial 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación inicial 31/12/2017	
GRUPO DE PRESTAMOS GARANTIZADOS					
Préstamos hipotecarios					
Cédulas hipotecarias	0811	2611	0829	2629	3628
Cédulas hipotecarias	0812	2612	0830	2630	3628
Préstamos a personas	0813	2613	0831	2631	3631
Préstamos a P.M.E.S	0814	2614	0832	2632	3632
Préstamos a empresas	0815	2615	0833	2633	3633
Préstamos subordinados	0816	2616	0834	2634	3634
Cédulas territoriales	0817	2617	0835	2635	3635
Bonos de tesorería	0818	2618	0836	2636	3636
Bonos subordinados	0819	2619	0837	2637	3637
Cédulas AAPP	0820	2620	0838	2638	3638
Préstamos consumo	0821	2621	0839	2639	3639
Préstamos subvencionados	0822	2622	0840	2640	3640
Cédulas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	2623	0841	2641	3641
Cuentas y cobros	0824	2624	0842	2642	3642
Deuda de crédito futuro	0825	2625	0843	2643	3643
Bonos de tesorería	0826	2626	0844	2644	3644
Total	0827	2627	0845	2645	3645

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contingencia	Importe fijo (miles de euros)		Cálculo de la comisión (% anual)		Miles (miles de euros)	Miles (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Máximo (miles de euros)	Periodicidad pago según folios / acciones	Código de comisión folios / acciones	Cuenta contable				
		Días del mes / Base año	Días del mes / Base año	Días del mes / Base año	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	1862	0	2062	Días del mes / Base año	3862	0,020	4862	225	5862	30	6062	Semestral	7862	5	8862
Comisión administrador	0863 CAIXABANK	1863	0	2063	Días del mes / Base año	3863	0,010	4863	0	5863	0	6063	Semestral	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 CAIXABANK, S.A.	1864	0	2064	Días del mes / Base año	3864	0,020	4864	0	5864	0	6064	Semestral	7864	N	8864
Otras	0865	1865		2065		3865		4865		5865		6065		7865		8865



CLASE 8.^a



ON3049673

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.ª



ON3049674

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES	
CUADRO B	

	Formas de cálculo			
	1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	3 Cotas (S/N)	3.1 Descripción
Coste unitario	0866	0867	N	
Coste unitario	0868	0869	N	
Coste unitario	0870	0871		Caixabank
Coste unitario	0872	0873		Módulo adicional 3.7.2.3

Determinación por diferencias entre ingresos y gastos (en miles de euros)	Fecha cálculo						Total
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018			
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872	176	164	217	201		787
Mayor de ingresos	0873	162	64	-191	-436		-591
Diferencia de activos financieros (neto)	0874	0	0				0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	7		-17		-10
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en valor	0876	-70	-39	-65	-94		-228
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y reparación de pérdidas (generancia)	0877	368	135	-30	-345	0	39
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y reparación de pérdidas generancia (S)	0878	-368	-135				-503
Impuesto sobre beneficios (S)	0879	0					0
Reparación de generancia (S)	0880	0					0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (S)	0881	0					0
Reparación de pérdidas (S) (IA+IB+IC+ID)	0882	0	30	345			375
Comisión variable pagada	0883	0					0
Comisión variable impagada en el período de cálculo	0884	0					0

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Detalle de diferencias entre saldos y pagos (según de euros)	Fecha cobrado												Total	
Cuentas y pagos del periodo de cálculo, según folios:														
Saldo inicial	0895													
Cobros del periodo	2195													
Pagos por gastos y comisiones, así como de la comisión variable	1667													
Pagos por dividendos	0668													
Retención importe Fondo de Reserva	583													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	2952													
Pagos por deudas con entidades de crédito	681													
Resto ajustes retenciones	892													
Saldo liquidable	893													
Liquidación de comisión variable	894													
	895													



CLASE 8.ª



ON3049675

**AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**

ESTADO S.05.3
AYT Goya Hipotecario V, FTA
CUADRO A: INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJoras CREDITADAS DEL FONDO
CONTRAPARTIDAS Y RATINGS



CLASE 8.ª



ON3049676

CONTRAPARTIDA (ENFOQUE RESERVA)	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN CIERRE ANUAL ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL											
	1. MATURIDAD A LARGO PLAZO				2. MATURIDAD MEDIO PLAZO				3. MATURIDAD CORTO PLAZO				4. INACTIVACIÓN				1. MATURIDAD A LARGO PLAZO				2. MATURIDAD MEDIO PLAZO				3. MATURIDAD CORTO PLAZO				4. INACTIVACIÓN							
	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS	Moeda	Fecha	SEPA	EMIS								
CONTRAPARTIDA	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP								
CONTRAPARTIDA	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP								
CONTRAPARTIDA	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP	EUR	15/06/15	CP	CP								



ON3049677

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Ejecución de pago de los bonos.	4171434 13 de marzo de 2013
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Modificación al alza de la serie A de A a AA y la serie B de B a BBB, por parte de DBRS.	4009103 29 de marzo de 2017
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Modificación al alza del tramo A de A (sf) a A+ (sf), por parte de Fitch Ratings.	4035267 1 de agosto de 2016
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Reducción Cantidad Resguarda Fondo de Reserva y Anuncio de Fecha de Pago extraordinaria	3879267 20 de septiembre de 2015
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Fusión por Absorción de Barclays Bank S.A.U. por Cabotbank, S.A.	3811705 2 de junio de 2015
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de AA+(sf) a A+(sf), por parte de Fitch Ratings	3870452 18 de febrero de 2013
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de AAA(sf) a A+(high)(sf), por parte de DBRS	3854734 9 de febrero de 2013
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Anuncios revaluación	3442411 23 de enero de 2013
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A de AA-(sf) a AA(sf) por parte de Fitch Ratings	349740443 23 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011		Recambio de participaciones hipotecarias y amortización anticipada de títulos	NP 21130882 4 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario V FTA	23/03/2011	Serie A - AA+(sf) y A+ Serie B - Bsf	• Retirada de la calificación de los bonos de la serie A (AA+(sf)) por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la retirada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	NP 1070392 14 de junio de 2012



ON3049678

CLASE 8.ª

ESTADO FINANCIERO S06

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT GOYA HIPOTECARIO V, FªA	23/01/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2, 18.5, 18.1 Y 18.7.2. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, DEL CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES Y DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.
AyT GOYA HIPOTECARIO V, FªA	17/09/2015	REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIÓN 18.5.



CLASE 8.ª



ON3049679

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "**ley 19/1992**") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



CLASE 8.ª



ON3049680

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



CLASE 8.ª
Clase 8.ª de la Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Económicas (CIE)



ON3049681

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos), 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo.

Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.



CLASE 8.ª



ON3049682

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.ª
según el artículo 10 del Real Decreto 1501/2007



ON3049683

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.



CLASE 8.ª



ON3049684

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

Riesgo de concentración geográfica

3.202 préstamos hipotecarios, que suponen un 31,05% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 01 de diciembre de 2011, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 508.212.956,04 euros.

1.359 préstamos hipotecarios que suponen un 12,60% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 01 de diciembre de 2011, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 206.247.311,95 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, SA y la tasa de morosidad (2,43% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, SA a 31 de octubre de 2011, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.



CLASE 8.^a



ON3049685

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Rango de la garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2. (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de los préstamos garantizados por garantías hipotecarias de segundo rango económico es del 12,99% respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

Antigüedad y plazo de concesión inicial de los préstamos hipotecarios

De los préstamos hipotecarios seleccionados a 1 de diciembre de 2011, para su cesión al Fondo en la Fecha de Constitución, el 38,67% del Saldo Vivo de los activos tienen una fecha de formalización posterior al 31 de diciembre de 2007 y el 18,67% anterior al 31 de diciembre de 2005, lo que indica que el periodo de originación de gran parte de la cartera se ha producido durante los años 2006 y 2007. A fecha 1 de diciembre de 2011 la fecha media ponderada de originación de los Préstamos Hipotecarios es el 9 de diciembre de 2007, equivalente a 47,27 meses (3,94 años) de vida media ponderada.

Así mismo, el 28,93% de los Préstamos Hipotecarios se han formalizado en el año 2010, el 23,90% en el año 2006 y el 19,46% en el 2007.

El plazo inicial medio ponderado de concesión de los Préstamos Hipotecarios asciende a 26,73 años.

Los datos recogidos en el presente apartado deben ser tenidos en cuenta en el análisis de la cartera.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.



CLASE 8.ª



ON3049686

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 84.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 7º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (84.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) el 12,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) 42.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.



CLASE 8.ª



ON3049687

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidarán mensualmente.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y



CLASE 8.ª



ON3049688

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la calificación de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a en el largo plazo y/o inferior a F1 en el corto plazo (o tuviera una calificación de A y/o F1 pero Fitch hubiera anunciado públicamente que cualquiera de dichas calificaciones se encuentra en situación de Rating Watch Negative); o en el supuesto de que la participación total de Barclays Bank PLC en el capital social de Barclays Bank, S.A. fuera inferior en cualquier momento al 90%; o en caso de que le fueran retiradas las calificaciones a Barclays Bank PLC el Agente Financiero deberá poner en práctica, a satisfacción de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a tal rebaja una de las siguientes alternativas:

- (a) obtendrá de una entidad o entidades de crédito con calificación no inferior a en el largo plazo y no inferior a F1 en el corto plazo (siempre y cuando Fitch no hubiera anunciado públicamente que cualquiera de dichas calificaciones se encuentra a situación de Rating Watch Negative), según la escala de Fitch, incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora los compromisos asumidos por el Agente Financiero;
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por una o varias entidades de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A en el largo plazo y no inferior a F1 en el corto plazo, según la escala de calificación Fitch (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Fitch y DBRS.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación.



CLASE 8.^a



ON3049689

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 84.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.



CLASE 8.^a



ON3049690

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a tres (3) meses y el tipo Euribor a dos (2) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2018 ha sido del 4,45% siendo la tasa de amortización histórica de 26,90%.



ON3049692

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.399	16,66%	106.065	14,57%	1.475	16,77%	118.199	14,59%
Aragón	343	4,08%	23.447	3,22%	360	4,09%	26.387	3,26%
Asturias	75	0,89%	4.912	0,67%	78	0,89%	5.444	0,67%
Baleares	458	5,45%	41.526	5,70%	479	5,45%	45.740	5,64%
Canarias	691	8,23%	49.895	6,85%	716	8,14%	55.288	6,82%
Cantabria	111	1,32%	8.493	1,17%	116	1,32%	9.201	1,14%
Castilla-León	307	3,66%	24.450	3,36%	322	3,66%	26.932	3,32%
Castilla La Mancha	147	1,75%	9.479	1,30%	155	1,76%	10.694	1,32%
Cataluña	1.227	14,61%	121.529	16,69%	1.272	14,46%	133.601	16,49%
Extremadura	63	0,75%	4.333	0,60%	65	0,74%	4.810	0,59%
Galicia	163	1,94%	12.024	1,65%	171	1,94%	13.129	1,62%
Madrid	1.961	23,35%	208.749	28,67%	2.072	23,55%	236.020	29,12%
Murcia	194	2,31%	14.865	2,04%	203	2,31%	16.359	2,02%
Navarra	71	0,85%	6.115	0,84%	75	0,85%	6.833	0,84%
La Rioja	26	0,31%	2.186	0,30%	27	0,31%	2.341	0,29%
Comunidad Valenciana	895	10,66%	66.620	9,15%	932	10,59%	73.245	9,04%
País Vasco	267	3,18%	23.523	3,23%	279	3,17%	26.156	3,23%
Total	8.398	100%	728.211	100%	8.797	100%	810.379	100%



ON3049693

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	22	12	0	-	12	2.624	1	2.636
De 1 a 3 meses	13	15	1	-	16	1.288	0	1.304
De 3 a 6 meses	11	29	1	1	31	1.365	-	1.395
De 6 a 9 meses	3	14	0	1	16	498	-	513
De 9 a 12 meses	1	5	0	0	5	68	-	72
Más de 12 meses	46	1.678	17	139	1.833	4.807	-	6.641
Totales	96	1.752	19	141	1.912	10.649	1	12.562

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	8.398	8.797
Importe pendiente (euros)	728.211	810.379
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,38	0,47
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,40	4,40
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,14	0,17

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000 €) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000 €), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



ON3049694

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000 €), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en los cuadros siguientes:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312276001			ES0312276019		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/09/2018	76	40.852	468.288	476	0	280.000
15/03/2018	78	43.513	509.140	462	0	280.000
15/09/2017	179	41.510	552.653	514	0	280.000
15/03/2017	324	43.695	594.162	565	0	280.000
15/09/2016	586	40.805	637.857	671	0	280.000
15/03/2016	1.023	40.232	678.663	753	0	280.000
15/10/2015	204	7.937	718.894	149	0	280.000
15/09/2015	1.561	44.611	726.831	993	0	280.000
16/03/2015	2.022	47.962	771.442	1.115	0	280.000
15/09/2014	3.203	79.125	819.403	1.423	0	280.000
17/03/2014	3.120	64.251	898.528	1.332	0	280.000
16/09/2013	3.237	45.211	962.780	1.331	0	280.000
15/03/2013	4.155	45.642	1.007.991	1.522	0	280.000
17/09/2012	8.411	44.085	1.053.632	2.579	0	280.000
15/03/2012	4.036	22.283	1.097.717	1.193	0	280.000

A 31 de diciembre de 2018, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B
Serie	ES0312276001	ES0312276001	ES0312276019
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	19/07/2016	02/06/2016
Agencia de calificación crediticia	DBRS	FITCH	DBRS
Calificación - Situación actual	AA	A+	BBB (high)
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	A+	BBB (high)
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	B



CLASE 8.^a



ON3049695

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.400.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	726.459
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	51,89%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	728.211
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	52,02%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	671.789

Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON3049696

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 7,697363859

Vida Media (años) 8,552787063

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €	31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	425.204.469,56 €	43.083.658,44 €	15/03/2019	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	408.141.643,47 €	17.062.826,09 €	15/09/2019	272.094.428,98 €	7.905.571,02 €
15/03/2020	393.371.992,94 €	14.769.650,53 €	15/03/2020	262.247.995,29 €	9.846.433,69 €
15/09/2020	378.735.717,07 €	14.636.275,87 €	15/09/2020	252.490.478,05 €	9.757.517,24 €
15/03/2021	364.269.481,58 €	14.466.235,49 €	15/03/2021	242.846.321,05 €	9.644.157,00 €
15/09/2021	350.006.411,43 €	14.263.070,15 €	15/09/2021	233.337.607,62 €	9.508.713,43 €
15/03/2022	335.956.020,23 €	14.050.391,20 €	15/03/2022	223.970.680,15 €	9.366.927,47 €
15/09/2022	322.151.268,92 €	13.804.751,31 €	15/09/2022	214.767.512,61 €	9.203.167,54 €
15/03/2023	308.529.303,16 €	13.621.965,76 €	15/03/2023	205.686.202,11 €	9.081.310,50 €
15/09/2023	295.077.867,49 €	13.451.435,68 €	15/09/2023	196.718.578,32 €	8.967.623,78 €
15/03/2024	281.787.422,79 €	13.290.444,70 €	15/03/2024	187.858.281,86 €	8.860.296,46 €
15/09/2024	268.656.923,41 €	13.130.499,38 €	15/09/2024	179.104.615,60 €	8.753.666,26 €
15/03/2025	255.744.185,08 €	12.912.738,33 €	15/03/2025	170.496.123,38 €	8.608.492,22 €
15/09/2025	243.025.892,71 €	12.718.292,36 €	15/09/2025	162.017.261,81 €	8.478.861,58 €
15/03/2026	230.657.240,88 €	12.368.651,83 €	15/03/2026	153.771.493,92 €	8.245.767,89 €
15/09/2026	218.651.833,80 €	12.005.407,08 €	15/09/2026	145.767.889,20 €	8.003.604,72 €
15/03/2027	206.923.380,07 €	11.728.453,73 €	15/03/2027	137.948.920,05 €	7.818.969,15 €
15/09/2027	195.545.019,50 €	11.378.360,57 €	15/09/2027	130.363.346,33 €	7.585.573,72 €
15/03/2028	184.376.979,04 €	11.168.040,46 €	15/03/2028	122.917.986,02 €	7.445.360,31 €
15/09/2028	173.337.383,32 €	11.039.595,71 €	15/09/2028	115.558.255,55 €	7.359.730,48 €
15/03/2029	162.424.633,74 €	10.912.749,58 €	15/03/2029	108.283.089,16 €	7.275.166,39 €
15/09/2029	151.674.068,71 €	10.750.565,03 €	15/09/2029	101.116.045,81 €	7.167.043,35 €
15/03/2030	141.107.666,76 €	10.566.401,95 €	15/03/2030	94.071.777,84 €	7.044.267,97 €
15/09/2030	130.754.649,63 €	10.353.017,13 €	15/09/2030	87.169.766,42 €	6.902.011,42 €
15/03/2031	120.780.658,82 €	9.973.990,81 €	15/03/2031	80.520.439,22 €	6.649.327,20 €
15/09/2031	111.170.762,29 €	9.609.896,54 €	15/09/2031	74.113.841,52 €	6.406.597,69 €
15/03/2032	101.830.929,08 €	9.339.833,20 €	15/03/2032	67.887.286,06 €	6.226.555,47 €
15/09/2032	92.816.617,12 €	9.014.311,97 €	15/09/2032	61.877.744,74 €	6.009.541,31 €
15/03/2033	84.045.599,90 €	8.771.017,22 €	15/03/2033	56.030.399,93 €	5.847.344,81 €
15/09/2033	75.503.171,90 €	8.542.427,99 €	15/09/2033	50.335.447,94 €	5.694.952,00 €
15/03/2034	0,00 €	75.503.171,90 €	15/03/2034	0,00 €	50.335.447,94 €
Totales		468.288.128,00 €	Totales		280.000.000,00 €



CLASE 8.ª



ON3049697

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 3,85%

Vida Media (años) 5,125737046

Vida Media (años) 5,691742578

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €	31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	414.815.219,35 €	53.472.908,65 €	15/03/2019	276.543.479,56 €	3.456.520,44 €
15/09/2019	391.866.647,06 €	22.948.572,28 €	15/09/2019	261.244.431,38 €	15.299.048,19 €
15/03/2020	369.570.046,91 €	22.296.600,15 €	15/03/2020	246.380.031,28 €	14.864.400,10 €
15/09/2020	347.835.081,76 €	21.734.965,15 €	15/09/2020	231.890.054,51 €	14.489.976,77 €
15/03/2021	326.687.630,12 €	21.147.451,64 €	15/03/2021	217.791.753,42 €	14.098.301,09 €
15/09/2021	306.149.532,98 €	20.538.097,15 €	15/09/2021	204.099.688,65 €	13.692.064,76 €
15/03/2022	286.218.600,36 €	19.930.932,62 €	15/03/2022	190.812.400,24 €	13.287.288,41 €
15/09/2022	266.916.131,33 €	19.302.469,03 €	15/09/2022	177.944.087,56 €	12.868.312,68 €
15/03/2023	248.167.200,95 €	18.748.930,38 €	15/03/2023	165.444.800,64 €	12.499.286,92 €
15/09/2023	229.948.920,75 €	18.218.280,20 €	15/09/2023	153.299.280,50 €	12.145.520,14 €
15/03/2024	212.241.559,07 €	17.707.361,68 €	15/03/2024	141.494.372,72 €	11.804.907,78 €
15/09/2024	195.034.256,71 €	17.207.302,37 €	15/09/2024	130.022.837,80 €	11.471.534,91 €
15/03/2025	178.375.224,55 €	16.659.032,15 €	15/03/2025	118.916.816,37 €	11.106.021,44 €
15/09/2025	162.230.617,61 €	16.144.606,94 €	15/09/2025	108.153.745,07 €	10.763.071,30 €
15/03/2026	146.745.749,33 €	15.484.868,27 €	15/03/2026	97.830.499,56 €	10.323.245,52 €
15/09/2026	131.921.554,49 €	14.824.194,85 €	15/09/2026	87.947.702,99 €	9.882.796,56 €
15/03/2027	117.659.052,12 €	14.262.502,37 €	15/03/2027	78.439.368,08 €	9.508.334,91 €
15/09/2027	104.020.592,06 €	13.638.460,06 €	15/09/2027	69.347.061,38 €	9.092.306,70 €
15/03/2028	90.854.416,21 €	13.166.175,85 €	15/03/2028	60.569.610,81 €	8.777.450,57 €
15/09/2028	78.069.575,71 €	12.784.840,50 €	15/09/2028	52.046.383,81 €	8.523.227,00 €
15/03/2029	0,00 €	78.069.575,71 €	15/03/2029	0,00 €	52.046.383,81 €
Totales	468.288.128,00 €		Totales	280.000.000,00 €	



CLASE 8.^a



ON3049698

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 4,658916158

Vida Media (años) 5,171250485

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €	31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	412.336.388,30 €	55.951.739,70 €	15/03/2019	274.890.925,53 €	5.109.074,47 €
15/09/2019	387.068.944,91 €	25.267.443,39 €	15/09/2019	258.045.963,27 €	16.844.962,26 €
15/03/2020	362.642.830,70 €	24.426.114,20 €	15/03/2020	241.761.887,14 €	16.284.076,14 €
15/09/2020	338.959.445,31 €	23.683.385,39 €	15/09/2020	225.972.963,54 €	15.788.923,60 €
15/03/2021	316.036.929,75 €	22.922.515,56 €	15/03/2021	210.691.286,50 €	15.281.677,04 €
15/09/2021	293.889.428,52 €	22.147.501,23 €	15/09/2021	195.926.285,68 €	14.765.000,82 €
15/03/2022	272.507.121,70 €	21.382.306,82 €	15/03/2022	181.671.414,46 €	14.254.871,22 €
15/09/2022	251.903.881,19 €	20.603.240,51 €	15/09/2022	167.935.920,79 €	13.735.493,67 €
15/03/2023	231.997.418,05 €	19.906.463,14 €	15/03/2023	154.664.945,36 €	13.270.975,43 €
15/09/2023	212.758.093,09 €	19.239.324,96 €	15/09/2023	141.838.728,72 €	12.826.216,64 €
15/03/2024	194.159.723,95 €	18.598.369,13 €	15/03/2024	129.439.815,97 €	12.398.912,76 €
15/09/2024	176.185.274,92 €	17.974.449,04 €	15/09/2024	117.456.849,94 €	11.982.966,02 €
15/03/2025	158.876.996,83 €	17.308.278,09 €	15/03/2025	105.917.997,88 €	11.538.852,06 €
15/09/2025	142.194.956,87 €	16.682.039,96 €	15/09/2025	94.796.637,91 €	11.121.359,97 €
15/03/2026	126.278.726,45 €	15.916.230,41 €	15/03/2026	84.185.817,64 €	10.610.820,28 €
15/09/2026	111.122.808,33 €	15.155.918,12 €	15/09/2026	74.081.872,22 €	10.103.945,42 €
15/03/2027	96.621.943,96 €	14.500.864,37 €	15/03/2027	64.414.629,30 €	9.667.242,92 €
15/09/2027	82.832.929,85 €	13.789.014,10 €	15/09/2027	55.221.953,24 €	9.192.676,07 €
15/03/2028	0,00 €	82.832.929,85 €	15/03/2028	0,00 €	55.221.953,24 €
Totales	468.288.128,00 €		Totales	280.000.000,00 €	



ON3049699

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 3,466192431

Vida Media (años) 3,841397244

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €
15/03/2019	401.597.598,16 €	66.690.529,84 €
15/09/2019	366.582.286,67 €	35.015.311,49 €
15/03/2020	333.521.617,73 €	33.060.668,94 €
15/09/2020	302.243.729,78 €	31.277.887,94 €
15/03/2021	272.696.485,60 €	29.547.244,19 €
15/09/2021	244.826.668,61 €	27.869.816,99 €
15/03/2022	218.560.099,16 €	26.266.569,44 €
15/09/2022	193.849.744,82 €	24.710.354,34 €
15/03/2023	170.555.105,51 €	23.294.639,31 €
15/09/2023	148.593.286,25 €	21.961.819,26 €
15/03/2024	127.888.246,61 €	20.705.039,64 €
15/09/2024	108.376.233,70 €	19.512.012,92 €
15/03/2025	90.055.537,31 €	18.320.696,39 €
15/09/2025	72.843.404,20 €	17.212.133,11 €
15/03/2026	0,00 €	72.843.404,20 €
Totales	468.288.128,00 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	267.731.732,10 €	12.268.267,90 €
15/09/2019	244.388.191,11 €	23.343.540,99 €
15/03/2020	222.347.745,15 €	22.040.445,96 €
15/09/2020	201.495.819,86 €	20.851.925,30 €
15/03/2021	181.797.657,06 €	19.698.162,79 €
15/09/2021	163.217.779,07 €	18.579.877,99 €
15/03/2022	145.706.732,78 €	17.511.046,30 €
15/09/2022	129.233.163,22 €	16.473.569,56 €
15/03/2023	113.703.403,68 €	15.529.759,54 €
15/09/2023	99.062.190,84 €	14.641.212,84 €
15/03/2024	85.258.831,08 €	13.803.359,76 €
15/09/2024	72.250.822,46 €	13.008.008,61 €
15/03/2025	60.037.024,87 €	12.213.797,59 €
15/09/2025	48.562.269,47 €	11.474.755,40 €
15/03/2026	0,00 €	48.562.269,47 €
Totales	280.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 2,734134857

Vida Media (años) 3,025173745

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €
15/03/2019	390.946.798,38 €	77.341.329,62 €
15/09/2019	346.721.975,37 €	44.224.823,01 €
15/03/2020	306.002.457,73 €	40.719.517,64 €
15/09/2020	268.462.889,77 €	37.539.567,97 €
15/03/2021	233.902.907,46 €	34.559.982,31 €
15/09/2021	202.132.701,56 €	31.770.205,90 €
15/03/2022	172.952.994,59 €	29.179.706,98 €
15/09/2022	146.202.865,26 €	26.750.129,33 €
15/03/2023	121.637.622,20 €	24.565.243,06 €
15/09/2023	99.081.480,43 €	22.556.141,77 €
15/03/2024	78.374.531,03 €	20.706.949,40 €
15/09/2024	0,00 €	78.374.531,03 €
Totales	468.288.128,00 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	260.631.198,92 €	19.368.801,08 €
15/09/2019	231.147.983,58 €	29.483.215,34 €
15/03/2020	204.001.638,49 €	27.146.345,09 €
15/09/2020	178.975.259,84 €	25.026.378,64 €
15/03/2021	155.935.271,64 €	23.039.988,20 €
15/09/2021	134.755.134,38 €	21.180.137,26 €
15/03/2022	115.301.996,39 €	19.453.137,98 €
15/09/2022	97.468.576,84 €	17.833.419,55 €
15/03/2023	81.091.748,14 €	16.376.828,70 €
15/09/2023	66.054.320,29 €	15.037.427,85 €
15/03/2024	52.249.687,35 €	13.804.632,94 €
15/09/2024	0,00 €	52.249.687,35 €
Totales	280.000.000,00 €	



CLASE 8.ª



ON3049700

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,25151974

Vida Media (años) 2,487071528

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	468.288.128,00 €	0,00 €	31/12/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	380.424.476,03 €	87.863.651,97 €	15/03/2019	253.616.317,35 €	26.383.682,65 €
15/09/2019	327.527.292,01 €	52.897.184,02 €	15/09/2019	218.351.528,00 €	35.264.789,35 €
15/03/2020	280.075.283,58 €	47.452.008,43 €	15/03/2020	186.716.855,72 €	31.634.672,28 €
15/09/2020	237.488.195,48 €	42.587.088,10 €	15/09/2020	158.325.463,66 €	28.391.392,06 €
15/03/2021	199.320.755,96 €	38.167.439,52 €	15/03/2021	132.880.503,98 €	25.444.959,68 €
15/09/2021	165.165.357,03 €	34.155.398,93 €	15/09/2021	110.110.238,02 €	22.770.265,96 €
15/03/2022	134.631.165,15 €	30.534.191,88 €	15/03/2022	89.754.110,10 €	20.356.127,92 €
15/09/2022	107.389.768,94 €	27.241.396,21 €	15/09/2022	71.593.179,29 €	18.160.930,81 €
15/03/2023	83.049.715,00 €	24.340.053,94 €	15/03/2023	55.366.476,67 €	16.226.702,62 €
15/09/2023	0,00 €	83.049.715,00 €	15/09/2023	0,00 €	55.366.476,67 €
Totales	468.288.128,00 €		Totales	280.000.000,00 €	

Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/03/2028. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.ª



ON3049701

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDO

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	1.885	1.512	1,17	1	1,11	
TOTAL MOROSOS			1.885	1.512	1,17	1	1,11	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	1.817	1.426	0,88	0,74	0,77	
TOTAL FALLIDOS			1.817	1.426	0,88	0,74	0,77	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%)	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/03/2050	15/03/2050



ON3049702

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO SEPTIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	17/09/2018	
Anterior Fecha de Determinación	10/09/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2019	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	13/09/2018	-0,269 %	0,031%
TRAMO B	EUR 3M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,60 %	13/09/2018	-0,269 %	0,331%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209853
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2011-5 A
TRAMO B	GOYAH 2011-5 B



CLASE 8.ª



ON3049703

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y el Administrador en caso de descenso de su calificación por Fitch y DBRS	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de CaixaBank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P



ON3049704

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles

ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario V FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SEFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva: según	TÍTULOS	Urbano	% Actual	Último Fecha Pago	Referencia Folios
a) cuando el Salvo Vivo de los Activos en la Fecha de Denominación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido del Salvo Vivo, que se haya ejercido la opción de amortización anticipada	3854	10	0,85	1,33	2858
1,75 % Prestamos matucos (excluidos Fallos) y SVAsivos no fallidos	1,75	1,27	0,27	0,34	Folios 4.3.2.4
c) el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos sea superior al % establecido para cada ISV del Salvo Vivo de los Activos Titulizados	11	1,02	1,02	1,03	Nota de Valorar: 4.2.9.4
Diferencias (porcentaje) inferior: según	3855	0,85	0,85	1,89	2859
a) el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuera superior al % recogido para cada ISV del Salvo Vivo de los Activos	11	1,03	1,03	1,05	Folios Informativo, Modulo Adicional Nota de Valorar, Apartado 3.4.6.3
No Reducción del Fondo de Reserva	0,856	0,860	0,860	1,96	2860
b) 5 en la Fecha de Pago en curso el Salvo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Salvo Vivo de los Activos en esa misma fecha (excluidos los Activos Fallidos).	1,75	0,27	0,27	0,34	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TÍTULOS	0,857	0,861	0,861	1,97	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



ON3049706

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G. F.T., S.A. U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 104 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3049603 al ON3049706 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.